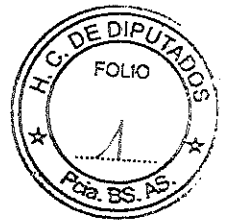




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2055 / 20 - 21



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su más enérgico repudio por los hechos vandálicos producidos en contra de los pañuelos blancos pintados en torno a la Pirámide de Mayo. Pañuelos que han adquirido el valor de ser símbolos de la resistencia de las Madres y del pueblo argentino respecto a la última dictadura cívico militar que asoló nuestro país durante los años 1976 a 1983. Actos vandálicos como éstos, merecen el repudio y la condena de toda la sociedad por cuanto atentan directamente contra nuestra cultura Democrática y fomentan el odio a sus instituciones. Siendo el pañuelo de las madres un símbolo de lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2055 / 20 - 21



FUNDAMENTOS

Visto que son de dominio público los hechos vandálicos que se produjeron durante la movilización de en contra de las medidas tomadas por el Estado con la empresa Vicentin, que realizara un grupo de personas el sábado 20 de junio de 2020 pintando esvásticas nazis sobre los pañuelos blancos que rodean la pirámide de mayo en la Ciudad de Buenos Aires.

Manifestamos nuestro rechazo a este tipo de prácticas que pretenden con eso destruir uno de los mayores símbolos de la resistencia del pueblo argentino y particularmente de las madres contra la última dictadura cívico militar que asoló nuestro país entre 1976 y 1983.

El pañuelo blanco es el emblema tradicional de la Madres de Plaza de Mayo, que las integrantes de esta Asociación comenzaron a utilizar a mediados de 1977

Se trata de un símbolo de lucha, paz, verdad y justicia. Ese pañuelo blanco que usaron las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo para identificarse y marchar pidiendo conocer dónde estaban sus hijos y nietos hace más de 30 años.

De esa forma se identificaron de entre las miles de personas que salían a la calle y a las peregrinaciones a Lujan en plena dictadura, usando el ultimo pañal que usaron sus hijos o nietos desaparecidos. Esa fue la forma más profunda y directa que tuvieron las Madres para pedir por la aparición de sus hijos. Las mujeres del pañuelo blanco fueron capaces de pedir por ellos frente a un millón de personas delante de la Basílica de Luján, entre rezos y lágrimas. En esa multitudinaria marcha nació un símbolo imposible de ignorar que dio comienzo a una historia que hoy continúa.

Al agredir el honor de quienes han sido los pilares más relevantes y permanentes en la lucha por la democracia y el castigo a los culpables de tanto crimen que padeció



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2055 / 20 - 21



Argentina, es destacable la declaración que hizo con motivo de este acto vandálico la Secretaria de Derechos Humanos de la Nación, que plantea:

“No es casual, que en un momento en que algunas voces llaman a desestimar las medidas de cuidado y protección de la ciudadanía por parte del estado Nacional, resaltando la individualidad por sobre el colectivo, se verifiquen este tipo de acciones violentas e intolerantes dirigidas hacia un símbolo de lucha colectiva como es el pañuelo de las Madres”.

Por todo lo anterior, resulta repudiable y por lo menos inaceptable convivir con este tipo de manifestaciones de grupos que aspiran creerse superiores al resto de la sociedad, creyéndose con el derecho a menoscabar los valores que tanto nos costaron conquistar por parte de la sociedad Argentina.

El valor simbólico de los pañuelos sintetiza en la mayoría de nuestro pueblo, la forma de sentir la valiente resistencia de heroicas mujeres en épocas oscuras de nuestra sociedad y la grandeza del pueblo argentino de haber reconstruido la democracia, formando parte también del lenguaje y de la comunicación entre los argentinos.

Entendemos que no todos los sectores de la comunidad admiran la gesta histórica y heroica de las madres y las abuelas de Plaza de Mayo, pero no podemos entender que las diferencias políticas no sean resueltas en el marco de la democracia promoviendo acciones de respeto y con altura de miras

Valoramos la rápida respuesta de muchos políticos y organizaciones sociales que rechazaron esta agresión con básico sentido de convivencia democrática rechazando esta repudiable agresión.

Por todo lo expuesto, solicito a demás legisladoras y legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Así mismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Asociación Madres de Plaza de Mayo.

ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.